

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Iñaki Ruiz de Pinedo, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

En comparecencia de la Diputada Foral de Infraestructuras Viarias y Movilidad en Comisión el día 15 de enero del presente sobre las gestiones que está desarrollando la Diputación Foral de Araba para la constitución del Consorcio de la Movilidad de Araba, la Diputada, Sra. De La Peña, a preguntas del representante de EH Bildu, afirmó que en el grupo interinstitucional creado no hay representación alguna ni del Ministerio de Fomento ni de RENFE. En concreto, afirmó que a pesar de que RENFE había sido invitada a participar en dicho grupo interinstitucional había declinado esa invitación.

EH Bildu no entiende esa postura de RENFE a pesar de la importancia del tren de cercanías para articular una estrategia coherente, moderna y sostenible de transporte público en Araba, tanto en el conjunto de la Llanada Alavesa como en el Valle de Ayala, estrategia que debe basarse en la intermodalidad e interoperatividad entre los diferentes agentes operadores.

¿Es cierta la información facilitada por la Diputada Foral, Sra. De La Peña, relativa a la renuncia de RENFE a participar en el grupo interinstitucional para la creación del Consorcio de la Movilidad de Araba? En caso afirmativo, ¿cuáles son las razones de RENFE para no participar en dicho grupo? ¿Esta negativa de RENFE es extensible a su posible participación en el futuro Consorcio de la Movilidad de Araba o está dispuesta RENFE y/o el Ministerio de Fomento a reconsiderar su actual postura e integrarse en dicho consorcio?

Congreso de los Diputados, 22 de enero de 2021



Iñaki Ruiz de Pinedo